

Objetivo



Dar a conocer los cambios en materia de factura electrónica conforme a las modificaciones de la Reforma Fiscal 2022.

Reforma fiscal para

2022

A partir del 1 de enero de 2022, se actualiza el esquema de factura electrónica y se robustece con el fin de fortalecer las herramientas tecnológicas para simplificar el cumplimiento de las normas tributarias.





Beneficios



20

8 0

0



Contribuyente

- Reportar información más completa y correcta al SAT contenida en los CFDI que expidan, a efecto de recibir mejores servicios.
- Facilitar presentación declaraciones con información prellenada derivado de la información contenida en los CFDI,



Autoridad

- Fortalecer la calidad de la información que recibe el SAT de los contribuyentes respeto de los CFDI emitidos.
- grado Aumentar el aprovechamiento de la información recibida para que las áreas fiscalizadoras puedan revisar y tomar acciones.











Principales cambios







Complemento de Pagos versión 2.0

- · Se incluye nuevo Atributo (ObjetoImp).
- Se elimina el Atributo MetodoPagoDR.
- · Se adecuan los impuestos a nivel del documento relacionado.
- · Inclusión de reglas de validación para los Nodos y Atributos de los impuestos.
- · Se incluye un nuevo Elemento:Totales

Servicio de Cancelación

- Se modifica el esquema y se incluye el motivo de cancelación .
- · Se incluye el folio fiscal que sustituye al comprobante cancelado
- · Se adecuan las validaciones para limitar la cancelación solamente al ejercicio en que se haya emitido.
- Facturas globales emitidas contribuyentes del régimen simplificado de confianza (RESICO).



E

Principales cambios



Anexo 20 versión 4.0

Q

- · Se precisan descripciones de Nodos y Atributos.
- · Se incluye nuevos atributos (Exportacion, FacAtrAdquirente, DomicilioFiscalReceptor, RegimenFiscalR, ObjetoImp).
- Se incluye nuevos nodos (Información global y A cuenta de terceros).
- Se secuencia cambia la CfdiRelacionados.
- · Inclusión de reglas de validación para los nuevos Nodos y Atributos.
- · Inclusión de nuevos catálogos

CFDI Retenciones e Información de Pagos 2.0

- · Se precisan descripciones de Nodos y Atributos.
- Se incluye atributos, nuevos DomicilioFiscalReceptor).
- · Se incluye nuevo nodo de CfdiRelacionados.
- · Inclusión de reglas de validación
- · Inclusión de nuevos catálogos.

CFDI V4.0

2021

















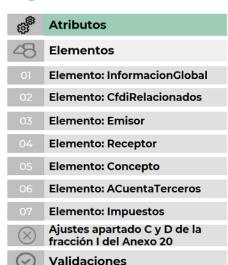






Ė

Pi Pi



Versión

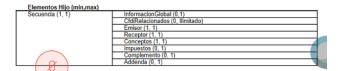
- Se actualiza la versión del estándar a 4.0 Valor Prefijado se actualiza a 4.0

TipoCambio

Se precisa en la descripción del campo que el tipo de cambio a utilizar debe ser el FIX.

En la descripción del campo se preciso que las retenciones que s deben restar son federales y/o locales.

Exportación (nuevo): Atributo requerido para expresar si el comprobante ampara una operación de exportación.



Ajustes al estándar del CFDI





(Elemento Nuevo)

Nodo condicional para precisar la información relacionada con el comprobante global.

Atributos

Periodicidad: Atributo requerido para expresar el período al que corresponde la información del comprobante global.

Meses: Atributo requerido para expresar el mes o los meses al que corresponde la información del comprobante global.

Año: Atributo requerido para expresar el año al que corresponde la información del comprobante global.



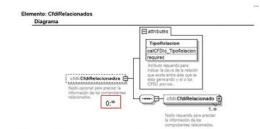






CfdiRelacionados

 Se cambia la secuencia para que se permita agregar más de una vez este nodo, para poder relacionar en un CFDI más de un tipo de relación.











Ajustes al estándar del CFDI





Emisor

Nombre

Este atributo cambia de opcional a requerido.

FacAtrAdquirente (nuevo): Atributo condicional para expresar el número de operación proporcionado por el SAT cuando se trate de un comprobante a través de un PCECFDI o un PCGCFDISP.

Descripción	Atributo consicional para expresar el número de operación proporcionado por el SAT cuando se trate de un comprobante a través de un PCECFDI o un PCGCFDISP.
Uso	optional
Tipo Base	xsistring
Longitud	10
Espacio en Blanco	Colapsar
Patrón	(0-9)(10)







Validaciones

Nombre

· Este atributo cambia de opcional a requerido.

DomicilioFiscalReceptor (nuevo): Atributo requerido para expresar el código postal del domicilio fiscal del receptor del comprobante.

RegimenFiscalR: Atributo requerido para incorporar la clave del régimen del contribuyente emisor al que aplicará el efecto fiscal de este comprobante.

UsoCFDI

 Se actualiza catálogo para relacionar el régimen al que corresponde el uso del CFDI que le dará el receptor al comprobante.





Visualización de la(s) aplica.

Ajustes al estándar del CFDI



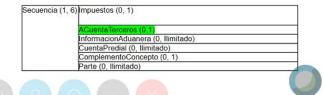


Atributos

ObjetoImp (nuevo): Atributo requerido para expresar si la operación comercial es objeto o no de impuesto.

Se adiciona el elemento ACuentaTerceros, el cual sustituye al "Complemento Concepto PorCuentadeTerceros"

Elementos Hijo (min,max)







Elemento (nuevo)

Nodo opcional para registrar información del contribuyente Tercero, a cuenta del que se realiza la operación.

Atributos

RfcACuentaTerceros: Atributo requerido para registrar la Clave del Registro Federal de Contribuyentes del contribuyente Tercero, a cuenta del que se realiza la operación.

NombreACuentaTerceros: Atributo requerido para registrar el nombre, denominación o razón social del contribuyente Tercero correspondiente con el RFC, a cuenta del que se realiza la operación.

RegimenFiscalACuentaTerceros: Atributo requerido para incorporar la clave del régimen del contribuyente Tercero, a cuenta del que se realiza la operación.

DomicilioFiscalACuentaTerceros: Atributo requerido para incorporar el código postal del domicilio fiscal del Tercero, a cuenta del que se realiza la operación.













Visualización de la(s) aplica...

Ajustes al estándar del CFDI

HACIENDA SAT (2021)



 El nodo cambia de opcional a condicional cuando se indica que la operación es objeto de impuesto. Lo habilita la clave "02" que se registra en el campo "ObjetoImp".

Elemento: Comprobante Nodo:Impuestos Nodo: Traslados Nodo:Traslado Atributos

Base (nuevo):Atributo requerido para señalar la suma de los atributos Base de los conceptos del impuesto trasladado. No se permiten valores negativos.

Ajustes apartado C y D de la fracción I del Anexo 20

✓ Validaciones















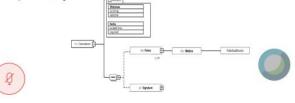


(B)	Atributos
48	Elementos
01	Elemento: InformacionGlobal
02	Elemento: CfdiRelacionados
03	Elemento: Emisor
04	Elemento: Receptor
05	Elemento: Concepto
06	Elemento: ACuentaTerceros
07	Elemento: Impuestos
\otimes	Ajustes apartado C y D de la fracción I del Anexo 20
0	Validaciones

	Descripción del código	Código
	UUID Solicitud recibida	201
	UUID Previamente cancelado	202
EstatusUUID	UUID No encontrado o no corresponde en el emisor	203
	UUID No aplicable para cancelación	204
	UUID No existe	205
	UUID no corresponde a un CFDI del Sector Primario	206

Apartado C. Estándar del servicio de cancelación.

- Se ajusta la descripción del código de respuesta para el sistema actual de cancelación.
- Se ajusta el esquema para incluir el motivo de cancelación y el folio fiscal que sustituye



Visualización de la(s) aplica...

Ajustes al estándar del CFDI



6	Atributos
48	Elementos
01	Elemento: InformacionGlobal
202	Elemento: CfdiRelacionados
⊕ 03	Elemento: Emisor
⊕04	Elemento: Receptor
[©] 05	Elemento: Concepto
06	Elemento: ACuentaTerceros
07	Elemento: Impuestos
\otimes	Ajustes apartado C y D de la fracción I del Anexo 20

Validaciones

Todas las solicitudes de cancelación a partir del 1 de enero de 2022 deberán incluir el motivo de la cancelación, conforme al siguiente catálogo:

Clave	Descripción
01	Comprobante emitido con errores con relación
02	Comprobante emitido con errores sin relación
03	No se llevó a cabo la operación.
04	Operación nominativa relacionada en una factura global

Cuando se seleccione la clave 01, se deberá habilitar un campo adicional para registrar el folio fiscal que sustituye al comprobante

Apartado D. Especificación técnica del código de barras bidimensional a incorporar en la representación impresa.

Se ajusta la numeración de la secuencia de los datos.







(A)	Atributos
48	Elementos
01	Elemento: InformacionGlobal
02	Elemento: CfdiRelacionados
03	Elemento: Emisor
04	Elemento: Receptor
05	Elemento: Concepto
06	Elemento: ACuentaTerceros
07	Elemento: Impuestos
\otimes	Ajustes apartado C y D de la fracción I del Anexo 20
0	Validaciones

Validaciones adicionales a realizar por el proveedor

Elemento: Comprobante

FormaPago: (modifica) Si el valor registrado en el atributo TipoDeComprobante es "T" o "P" este atributo no debe existir.

(nueva) En caso contrario este atributo debe existir y contener una clave del catálogo c_FormaPago.

El valor de este atributo debe ser "99" cuando el atributo MetodoPago contenga

Exportación (nueva): Si el atributo contiene el valor "02" debe existir el Complemento para Comercio Exterior.

MetodoPago: (modifica)Si el valor registrado en el atributo TipoDeComprobante es "T" o "P" este atributo no debe existir.

(nueva) En caso contrario este atributo debe existir y contener una clave del catálogo c_MetodoPago.





Ajustes al estándar del CFDI





Atributos Elementos Elemento: InformacionGlobal

Elemento: CfdiRelacionados

Elemento: Emisor

Elemento: Receptor

Elemento: Concepto

Elemento: ACuentaTerceros

Elemento: Impuestos

Ajustes apartado C y D de la fracción I del Anexo 20

Validaciones

Validaciones adicionales a realizar por el proveedor

Elemento: Comprobante

Nodo: InformacionGlobal (nueva): Si el valor registrado en el atributo RFC del nodo Receptor contiene XAXX010101000 y el valor registrado en el atributo Nombre del nodo Receptor contiene el valor "PUBLICO EN GENERAL" este nodo

Año (nueva): El valor de este atributo debe ser igual al año en curso o al año inmediato anterior. Para validar el año en curso o el año inmediato anterior se debe considerar el registrado en el atributo Fecha.

Periodicidad (nueva): Este atributo debe contener una clave vigente del

Si el valor de este atributo contiene la clave "05", el atributo RegimenFiscal debe

Meses (nueva): Este atributo debe contener una clave vigente del catálogo

Si el atributo Periodicidad contiene el valor "05", este atributo debe contener alguno de los valores "13", "14", "15", "16", "17" o "18".

alguno de los valores "1", "1", "1", "1" o "12", "05", "06", "07", "08", "09", "10", "10", "01" o "12"



63	Atributos
48	Elementos
01	Elemento: InformacionGlobal
02	Elemento: CfdiRelacionados
03	Elemento: Emisor
04	Elemento: Receptor
05	Elemento: Concepto
06	Elemento: ACuentaTerceros
07	Elemento: Impuestos
\otimes	Ajustes apartado C y D de la fracción I del Anexo 20
0	Validaciones

Validaciones adicionales a realizar por el proveedor

Nodo: Emisor

Atributos

RFC (nueva): Se deben considerar las reglas de validación que se indican en el Anexo 29 aplicables para este atributo.

Nombre (nueva): El valor de este atributo debe corresponder con el nombre del titular del certificado de sello digital del emisor.

Si existe el valor "01" en el atributo FacAtrAdquirente el valor de este atributo no debe corresponder con el nombre del titular del certificado de sello digital del Emisor.

RegimenFiscal (modificación): Este atributo debe contener una clave vigente del catálogo c_RegimenFiscal.

FacAtrAdquirente (nueva):

El valor de este atributo debe existir siempre que la respuesta del servicio del Validador de RFC para emitir facturas a través del adquirente, segsentido positivo.

Visualización de la(s) aplica...

Ajustes al estándar del CFDI





Elemento: Impuestos Ajustes apartado C y D de la fracción I del Anexo 20

Validaciones

Validaciones adicionales a realizar por el proveedor

Nodo: Receptor

Atributos:

Nombre (nueva): El valor de este atributo debe encontrarse en la lista de RFC inscritos no cancelados en el SAT y debe estar asociado a la clave de RFC registrado en el atributo Rfc del Nodo Receptor.

Si el valor registrado en este atributo es "PUBLICO EN GENERAL", el valor "XAXX010101000" debe existir en el atributo Rfc del nodo Receptor.

Si el valor registrado en este atributo es es diferente de "PUBLICO EN GENERAL" y el valor del atributo RFC del nodo Receptor es "XAXX0101010000" o "XEXX010101000", el valor de este atributo no debe estar asociado al RFC registrado en el atributo Rfc del Nodo Receptor.

DomicilioFiscalReceptor (nueva): Debe corresponder con una clave de código postal incluida en el catálogo publicado en la página del SAT.

Si el valor del atributo Nombre del nodo Receptor es "PUBLICO EN GENERAL este atributo debe ser iqual al valor del atributo Lugar Expedicion.













~)	ustes ai estaria
(E)	Atributos
48	Elementos
01	Elemento: InformacionGlobal
02	Elemento: CfdiRelacionados
03	Elemento: Emisor
04	Elemento: Receptor
05	Elemento: Concepto
06	Elemento: ACuentaTerceros
07	Elemento: Impuestos

Ajustes apartado C y D de la fracción I del Anexo 20

Validaciones

Validaciones adicionales a realizar por el proveedor

Nodo: Receptor Atributos:

RegimenFiscalR (nueva): Este atributo debe contener una clave del catálogo c_RegimenFiscal.

El régimen fiscal que se registre en este atributo debe corresponder con el tipo de persona del receptor, es decir, si el RFC tiene longitud de 12 posiciones, debe ser de persona moral y si tiene longitud de 13 posiciones debe ser de persona física.

Si el atributo Rfc del nodo Receptor contiene el valor XAXX010101000 o el valor XEXX010101000 en este campo se debe registrar la clave "616"

UsoCFDI (modificación): El valor que se registre en este atributo debe aplicar para el tipo de persona del receptor, es decir, si el RFC tiene longitud de 12 posiciones, debe ser de persona moral y si tiene longitud de 13 posiciones debe ser de persona física y el valor registrado en el atributo RegimenFiscalR, debe corresponder a un valor de la columna Régimen Fiscal Receptor del catálogo c UsoCFDI



Ajustes al estándar del CFDI





Validaciones adicionales a realizar por el proveedor

Nodo: Conceptos Nodo: Concepto Atributos:

ObjetoImp (nueva): El valor de este atributo debe contener una clave del catálogo c_ObjetoImp.

Si el valor registrado en este atributo es "02" el nodo hijo Impuestos del nodo Concepto debe existir.







-	
(A)	Atributos
48	Elementos
01	Elemento: InformacionGlobal
02	Elemento: CfdiRelacionados
03	Elemento: Emisor
04	Elemento: Receptor
05	Elemento: Concepto
06	Elemento: ACuentaTerceros
07	Elemento: Impuestos
\otimes	Ajustes apartado C y D de la fracción I del Anexo 20
0	Validaciones

Validaciones adicionales a realizar por el proveedor

Nodo: Conceptos Nodo: Concepto

Nodo: ACuentaTerceros (nueva)

Atributos

RfcACuentaTerceros:

El valor de este atributo debe estar en la I_LCO.

Se deben considerara las reglas de validación que se indican en el anexo 29 aplicables al Dfc del podo Emisor

aplicables al Rfc del nodo Emisor. El valor registrado en este atributo deber ser diferente al valor registrado en los atributos Rfc de los nodos Emisor y Receptor.

NombreACuentaTerceros

El valor de este atributo debe encontrarse en la lista de RFC inscritos no cancelados en el SAT y debe estar asociado a la clave de RFC registrado en el atributo RfcACuentaTerceros del Nodo ACuentaTerceros.

RegimenFiscalACuentaTerceros: Este atributo debe contener una clave vigente del catálogo c_RegimenFiscal

DomicilioFiscalACuentaTerceros: Debe corresponder con una clave de código postal incluida en el catálogo publicado en la página del SAT.

El valor de este atributo debe encontrarse en la lista de RFC inscritos no cancelados en el SAT debe estar asociado a la clave de RFC registrado en el atributo RfcACuentaTerceros del Nodo ACuentaTerceros.

Ajustes al estándar del CFDI





Validaciones adicionales a realizar por el proveedor

Nodo: Impuestos

Nodo: Traslados (nueva)

En el caso de que sólo existan conceptos en el CFDI con un TipoFactor exento, en este nodo sólo deben existir los atributos Base, Impuesto y TipoFactor

Elemento:Comprobante

Nodo:Impuestos Nodo: Traslados Nodo: Traslado Atributos

Base (nueva): El valor de este atributo debe tener hasta la cantidad de decimales que soporte la moneda.

Debe ser igual al redondeo de la suma de los importes de los atributos Base registrados en los conceptos donde el impuesto del concepto sea igual al atributo impuesto de este elemento y la TasaOCuota del concepto sea igual al atributo TasaOCuota de este elemento.

En cas de que solo existan conceptos con TipFactor Exento, lasuma de este atributo debe ser igual al redondeo de la suma de los importes de los atributos Base registrados en los conceptos.

Importe (modificación): Debe existir el atributo TotalImpuestosTrasladados cuando existar conceptos con un TipoFactor distinto a Exento.

Comprobante que ampara retenciones e información de pagos

2021

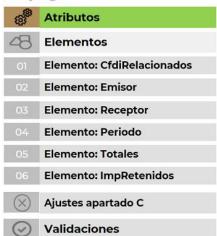








Ajustes al estandar del comprobante de retenciones e información de pagos



Descripción

Estándar del Comprobante Fiscal Digital por Internet Electrónico que ampara retenciones e información de pagos. Los importes se expresan en la moneda de pesos mexicanos (MXN).

- Se actualiza la versión del estándar a 2.0 Valor Prefijado se actualiza a 2.0

Se incluye el Patrón que debe aplicarse.

No Certificado

Se incluye el Patrón que debe aplicarse.

FechaExp:

Se homologa al Anexo 20 Atributo requerido para la expresión de la retenciones e información del documento comprobante que ampara retenciones e información de pagos. Se expresa en la forma AAA MM-DDThh:mm:ss y debe corresponder con la hora local donde expide el comprobante

Ajustes al estándar del comprobante de retenciones e información de pagos



Atributos.

LugarExpReten

Atributo requerido para incorporar el código postal del lugar de expedición del comprobante que ampara retenciones e información de pagos..

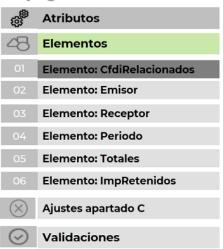
DescRetenc

Atributo **condicional** que expresa la descripción de la retención e información de pagos





Ajustes al estándar del comprobante de retenciones e información de pagos



CfdiRelacionados (Nuevo)

A fin de homologar con el Anexo 20 se incluye el elemento **CfdiRelacionados**

Es una relación de 1.

TipoRelacion:

Atributo requerido para indicar la clave de la relación que existe entre éste que se esta generando y el comprobante que ampara retenciones e información de pagos previos.

UUID

Atributo requerido para registrar el folio fiscal (UUID) de un comprobante que ampara retención e información de pagos, relacionado con el presente comprobante, ejemplo: Si éste sustituye a un comprobante cancelado



Ajustes al estándar del comprobante de retenciones e información de pagos



	-
(B)	Atributos
48	Elementos
01	Elemento: CfdiRelacionados
02	Elemento: Emisor
03	Elemento: Receptor
04	Elemento: Periodo
05	Elemento: Totales
06	Elemento: ImpRetenidos
\otimes	Ajustes apartado C
\odot	Validaciones

NomDenRazSocE (Modificación)

Atributo **requerido** para registrar el nombre, denominación o razón social del contribuyente inscrito en el RFC, emisor del comprobante que ampara retenciones e información de pagos.

CURPE (Se elimina)

Atributo requerido para indicar la clave de la relación que existe entre éste que se esta generando y el comprobante que ampara retenciones e información de pagos previos.

RegimenFiscalE

Atributo requerido para incorporar la clave del régimen del contribuyente emisor del comprobante que ampara retenciones e información de pagos.



Ajustes al estándar del comp. Visualiza de pagos

Visualización de la(s) aplica... enciones e información



-
Atributos
Elementos
Elemento: CfdiRelacionados
Elemento: Emisor
Elemento: Receptor
Elemento: Periodo
Elemento: Totales
Elemento: ImpRetenidos
Ajustes apartado C y D de la fracción I del Anexo 20
Validaciones

NomDenRazSocR

Atributo **requerido** para registrar el(los) nombre(s), primer apellido y segundo apellido, denominación o razón social del contribuyente, **inscrito en el RFC**, del receptor del comprobante que ampara retenciones e información de pagos.

DomicilioFiscalR (Nuevo)

Atributo requerido para registrar el código postal del domicilio fiscal del receptor del comprobante que ampara retenciones e información de pagos..

Ajustes al estándar del comp. Visualización de la(s) aplica... enciones e información de pagos



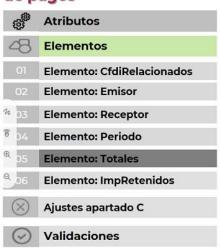
Ejercicio (modificación)

Se elimina el valor mínimo y máximo incluyente.

DomicilioFiscalR (Nuevo)

Atributo requerido para registrar el código postal del domicilio fiscal del receptor del comprobante que ampara retenciones e información de pagos..

Ajustes al estándar del comp. Visualización de la(s) aplica... enciones e información de pagos



MontoTotExent (modificación)

Se modifica el Tipo especial a un importe en moneda nacional MXN

MontoTotRet (modificación)

Se modifica el Tipo especial a un importe en moneda nacional MXN Se elimina el valor mínimo y máximo incluyente.

UtilidadBimestral (Nuevo)

Atributo condicional para expresar el monto de la utilidad bimestral.

ISRCorrespondiente (Nuevo)

Atributo condicional para expresar el monto del ISR correspondiente al bimestre.



Ajustes al estándar del comp. Visualización de la(s) aplica... enciones e información de pagos







	6	Atributos
	48	Elementos
	01	Elemento: CfdiRelacionados
	02	Elemento: Emisor
n F	03	Elemento: Receptor
⊕ ⊕	04	Elemento: Periodo
Q	05	Elemento: Totales
	06	Elemento: ImpRetenidos
	\otimes	Ajustes apartado C
	\odot	Validaciones

BaseRet (modificación)

Se modifica el Tipo especial a un importe en moneda nacional MXN

MontoRet (modificación)

Se modifica el Tipo especial a un importe en moneda nacional MXN

TipoPagoRet (modificación)

Se modifica eltipo de base a especial referenciando al catalogo retenciones:c_TipoPagoRet

Visualización de la(s) aplica... Ajustes al estándar del comp enciones e información de pagos







(E)	Atributos
48	Elementos
01	Elemento: CfdiRelacionados
n02	Elemento: Emisor
® 03	Elemento: Receptor
⊕04	Elemento: Periodo
Q ₀₅	Elemento: Totales
06	Elemento: ImpRetenidos

Ajustes apartado C

Validaciones

Códigos de respuesta del comprobante que ampara retenciones e información de pagos

	Descripción del código	Código
	UUID Solicitud enviada	1201
EstatusUUID	UUID Previamente cancelado	1202
	LIUID No encontrado o no corresponde en el emisor	1203
	UUID No existe	1205

Apartado C. Estándar del servicio de cancelación de retenciones e información de pagos.

- Se ajusta la descripción del código de respuesta para el sistema actual de cancelación.
- Se ajusta el esquema para incluir el motivo de cancelación y el folio fiscal que sustituye















Ajustes al estándar del comp. Visualización de la(s) aplica... enciones e información de pagos





Todas las solicitudes de cancelación a partir del 1 de enero de 2022 deberán incluir el motivo de la cancelación, conforme al siguiente catálogo:

Clave	Descripción
01	Comprobante emitido con errores con relación
02	Comprobante emitido con errores sin relación
03	No se llevó a cabo la operación.
04	Operación nominativa relacionada en una factura global

Cuando se seleccione la clave 01, se deberá habilitar un campo adicional para registrar el folio fiscal que sustituye al comprobante

Ajustes apartado C

Validaciones













Visualización de la(s) aplica...

Ajustes al estándar del compropante de recenciones e información de pagos



Validaciones adicionales a realizar por el proveedor (nuevo)

Sello
Desencriptar el contenido de este atributo usando el certificado incluido en el atributo "Certificado". Generar la cadena original del comprobante.

Aplicar el algoritmo de digestión SHA-256.

El resultado de la digestión debe ser igual al resultado de la desencripción del

Certificado

El atributo debe contener un archivo .cer válido.

El número de certificado registrado en el archivo debe ser igual al registrado en el atributo "NoCertificado".

El certificado debe ser emitido por el Servicio de Administración Tributaria.

El certificado debe estar vigente a la fecha y hora de generación del comprobante.

El certificado no debe estar revocado a la fecha y hora de generación del comprobante. El RFC registrado en el certificado debe ser igual al registrado en el emisor del

CFDI que ampara Retenciones e Información de Pagos.

El certificado debe ser del tipo "Certificado de Sello Digital".

Validaciones

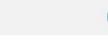














Ajustes al estándar del compropante de recenciones e información de pagos



Validaciones adicionales a realizar por el proveedor (nuevo)

FechaExp

Al momento de la recepción del archivo XML por parte del Proveedor de Certificación este debe verificar que la fecha y hora no debe ser:

- Certificación, este debe verificar que la fecha y hora no debe ser:
 Mayor que la fecha y hora aumentada en el plazo que se especifique
 en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente Obligaciones de los proveedores en
 el proceso de certificación de CFDI.
- Menor que la fecha y hora disminuida en el plazo que se especifique en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente Obligaciones de los proveedores en el proceso de certificación de CF

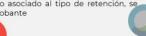
LugarExpRetenc

Debe corresponder con una clave vigente de código postal incluida en el catálogo c_CodigoPostal publicado en la página del SAT.

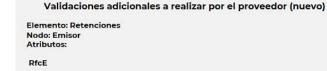
CveRetenc

Este atributo debe contener una clave vigente en el catálogo c_CveRetenc Si el valor registrado en este atributo es "25", se debe registrar información el atributo DescRetenc.

Cuando el catálogo señale un complemento asociado al tipo de retención, se debe incluir dicho complemento en el comprobante



Ajustes al estándar del comprobante de retenciones e información de pagos



Se deben considerar las reglas de validación que se indican en el Anexo 29 aplicables para este atributo.

NomDenRazSocE

El valor de este atributo debe corresponder con el nombre del titular del certificado de sello digital del emisor.

RegimenFiscalE

Este atributo debe contener una clave vigente del catálogo c_RegimenFiscal El régimen fiscal que se registre en este atributo debe corresponder con el tipo de persona del emisor, es decir, si el RFC tiene longitud de 12 posiciones, debe ser de persona moral y si tiene longitud de 13 posiciones debe ser de persona física.

Atributos

48 Elementos

Elemento: CfdiRelacionados

02 Elemento: Emisor

03 Elemento: Receptor

04 Elemento: Periodo

05 Elemento: Totales

06 Elemento: ImpRetenidos

Ajustes apartado C







Ajustes al estándar del comprobante de retenciones e información de pagos **Atributos** Elemento: Retenciones Nodo: Emisor Elementos Atributos: Elemento: CfdiRelacionados **Elemento: Emisor** aplicables para este atributo. **Elemento: Receptor** certificado de sello digital del emisor. Elemento: Periodo

Validaciones adicionales a realizar por el proveedor (nuevo)

HACIENDA SSAT

Se deben considerar las reglas de validación que se indican en el Anexo 29

El valor de este atributo debe corresponder con el nombre del titular del

RegimenFiscalE

Este atributo debe contener una clave vigente del catálogo c_RegimenFiscal El régimen fiscal que se registre en este atributo debe corresponder con el tipo de persona del emisor, es decir, si el RFC tiene longitud de 12 posiciones, debe ser de persona moral y si tiene longitud de 13 posiciones debe ser de persona física.





Visualización de la(s) aplica...

Ajustes al estándar del comprobante de retenciones e información de pagos HACIENDA SSAT



Elemento: Totales

Ajustes apartado C

Validaciones

Elemento: ImpRetenidos

Validaciones adicionales a realizar por el proveedor (nuevo)

Elemento: Retenciones Nodo: Receptor

Atributos:

Si el valor de este atributo es diferente de la clave del RFC génerica "XAXX0101010000", debe estar en la lista de RFC inscritos no cancelados en el SAT.

NomDenPazSocP

El valor de este atributo debe encontrarse en la lista de RFC inscritos no cancelados en el SAT y debe estar asociado a la clave de RFC registrado en el atributo RfcR del Nodo Retenciones:Receptor/Nacional

DomicilioFiscalR

Debe corresponder con una clave vigente de código postal incluida en el catálogo c_CodigoPostal publicado en la página del SAT. El valor de este atributo debe encontrarse en la lista de RFC inscritos no

cancelados en el SAT y debe estar asociado a la clave de RFC registrado en el atributo Nacional:Receptor:RfcR.



Validaciones













Ajustes al estándar del compropante de recenciones e información de pagos HACIENDA SSAT



Validaciones adicionales a realizar por el proveedor (nuevo)

Elemento: Retenciones Nodo: Periodo Atributos:

Este atributo debe contener una clave vigente del catálogo c_Periodo y debe ser menor o igual que el atributo MesFin.

Este atributo debe contener una clave vigente del catálogo c_Periodo y debe ser mayor o igual que el atributo MesIni.

Ejercicio

Este atributo debe contener una clave vigente del catálogo c_Ejercicio.

El valor de este atributo debe ser igual al año en curso o al año inmediato anterior. Para validar el año en curso o el año inmediato anterior se debe considerar el registrado en el atributo FechaExp.





Visualización de la(s) aplica...

Ajustes al estándar del compropante de recenciones e información de pagos HACIENDA :SAT

Elemento: Retenciones Nodo: Totales Atributos:

MontoTotOperacion

MontoTotGravado

MontoTotRet

Validaciones adicionales a realizar por el proveedor (nuevo)

El valor de este atributo debe ser igual a la suma de los atributos MontoTotGrav y MontoTotExent.

El valor de este atributo debe ser menor o igual al atributo MontoTotOperacion.

El valor de este atributo debe ser menor o igual al atributo MontoTotOperacion

Atributos

Elementos

Elemento: CfdiRelacionados

Elemento: Emisor

Elemento: Receptor

Elemento: Periodo

Elemento: Totales

Elemento: ImpRetenidos

Ajustes apartado C

Validaciones

Si el valor es mayor que cero, debe existir al menos un nodo hijo de ImpRetenidos y debe ser igual a la suma de los atributos MontoRet. UtilidadBimestral

Si el valor registrado en el atributo CveRetenc es "28", el valor de este atributo debe ser mayor a cero y los atributos MontoTotGrav y MontoTotExento deben tener el valor "0".

ISRCorrespondiente

Si el valor registrado en el atributo CveRetenc es "28", el valor de este atributo debe toTotExento deben tener el valor



























Ajustes al estándar del comproparite de recenciones e información de pagos



Validaciones adicionales a realizar por el proveedor (nuevo)

Elemento: Retenciones Nodo: ImpRetenidos Atributos:

TipoPagoRet

Este atributo debe contener una clave vigente del catálogo c_TipoPagoRet y debe corresponder con el tipo de impuesto registrado en el atributo Impuesto.

MontoTotGravado

Elemento: Retenciones Nodo: Complemento

Permitir la inclusión del complemento TimbreFiscalDigital y los complementos específicos para el CFDI que ampara retenciones e información de pagos.

Validaciones













visualizacioni de la(s) aplica..

Factura Electrónica Complemento para recepción de Pagos

2021





















Visualización de la(s) aplica...

Ajustes al estándar dei compiemento para recepción de Pagos





Elemento:Totales (Nuevo) Nodo:Impuestos

Nodo requerido para especificar el monto total de los pagos y el total de los impuestos y deben ser expresados en MXN

Atributos:

TotalRetencionesIVA

Atributo condicional para expresar el total de los impuestos retenidos de IVA que se desprenden de los pagos. No se permiten valores negativos

TotalRetencionesISR Atributo condicional para expresar el total de los impuestos retenidos de ISR que se desprenden de los pagos. No se permiten valores negativos

TotalRetencionesIEPS

Atributo condicional para expresar el total de los impuestos retenidos de IEPS que se desprenden de los pagos. No se permiten valores negativos.

TotalTrasladosBaseIVA16

Atributo condicional para expresar el total de la base de IVA trasladado a la tasa del 16% que se desprende de los pagos. No se permiten valores negativos.

TotalTrasladosImpuestoIVA16

Atributo condicional para expresar el total de los impuestos de IVA trasladado a la tasa del 16% que se desprenden de los pagos. No se permiten valores











Visualización de la(s) aplica...

Ajustes al estándar dei compiemento para recepción de Pagos





Elemento:Totales (Nuevo) Nodo:Impuestos

Nodo requerido para especificar el monto total de los pagos y el total de los impuestos y deben ser expresados en MXN

TotalTrasladosBaseIVA8Atributo condicional para expresar el total de los impuestos de IVA trasladado a la tasa del 8% que se desprenden de los pagos. No se permiten valores negativos

TotalTrasladosImpuestoIVA8Atributo condicional para expresar el total de los impuestos retenidos de ISR que se desprenden de los pagos. No se permiten valores negativos

TotalTrasladosBaseIVA0

Atributo condicional para expresar el total de la base de IVA trasladado a la tasa del 0% que se desprende de los pagos. No se permiten valores negativos

TotalTrasladosImpuestoIVA0

Atributo condicional para expresar el total de los impuestos de IVA trasladado a la tasa del 0% que se desprenden de los pagos. No se permiten valores negativos...

TotalTrasladosBaseIVAExento

Total l'assados basel VAEXENTO. Atributo condicional para expresar el total la base de IVA trasladado exento que se desprende de los pagos. No se permiten valores negativos.

ontoTotalPagos















Visualización de la(s) aplica...

Ajustes al estándar dei compiemento para recepción de Pagos





Atributos

MonedaP (Modificación): Atributo requerido para identificar la clave de la moneda utilizada para realizar el pago, conforme con la especificación ISO 4217. Cuando se usa moneda nacional se registra MXN. El atributo Pagos:Pago: Monto debe ser expresado en la moneda registrada en este atributo.





Visualización de la(s) aplica...

Ajustes al estándar dei compiemento para recepción de Pagos





Se modifica de condicional a nodo requerido para expresar la lista de documentos relacionados con los pagos. Por cada documento que se relacione se debe generar un nodo DoctoRelacionado.

Atributos ObjetoImp (nuevo): Atributo requerido para expresar si el pago es objeto o no de impuestos.

MetodoDePagoDR: Se elimina el campo.

NumParcialidad, ImpSalldoAnt e ImpSaldoInsoluto: Los campos pasan a ser requeridos de opcionales condicionales.

EquivalenciaDR (Modificación) Cambia de nombre





Visualización de la(s) aplica...

Ajustes al estándar dei compiemento para recepción de Pagos





ImpuestosP (nuevo): Se adiciona para detallar los impuesto por cada documento relacionado

Visualización de la(s) aplica... Ajustes al estándar dei compiemento para recepción de Pagos





RetencionesP (nuevo): Nodo condicional para capturar los impuestos retenidos aplicables.

Nodo hijo RetenciónP (nuevo): Nodo requerido para registrar la información detallada de una retención de impuesto específico.

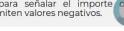
BaseP (nuevo): Atributo requerido para señalar la base para el cálculo de la retención, la determinación de la base se realiza de acuerdo con las disposiciones fiscales vigentes. No se permiten valores negativos.

ImpuestoP (nuevo): Atributo requerido para señalar la clave del tipo de impuesto retenido

TipoFactorP(nuevo): Atributo requerido para señalar la clave del tipo de factor que se aplica a la base del impuesto.

TasaOCuotaP (nuevo): Atributo requerido para señalar la tasa o cuota del impuesto que se retiene para el presente concepto.

ImporteP (nuevo): Atributo requerido para señalar el importe o morto retenido No ermiten valores negativos.





(A)	Estándar
48	Elementos
01	Elemento: Totales
02	Elemento: Pago
03	Elemento: DoctoRelacionado
04	Elemento: ImpuestosP
05	Elemento: RetencionesP
06	Elemento: TrasladosP
0	Validaciones

Nodo Traslados PNodo opcional para capturar los impuestos trasladados aplicables.

Nodo hijo TrasladoP(nuevo): Nodo requerido para la información detallada de un traslado de impuesto específico.

Atributos

BaseP (nuevo): Atributo requerido para señalar la base para el cálculo del impuesto, la determinación de la base se realiza de acuerdo con las dispocisiones fiscales vigentes. No se permiten valores negativos.

ImpuestoP (nuevo): Atributo requerido para señalar la clave del tipo de impuesto trasladado.

TipoFactorP (nuevo): Atributo requerido para señalar la clave del tipo de factor que se aplica a la base del impuesto.

TasaOCuotaP (nuevo): Atributo requerido para señalar el valor de la tasa o cuota del impuesto que se traslada.

ImporteP (nuevo): Atributo requerido para señalar el importe del impuesto trasladado. No se permiten valores negativos.

Ajustes al estándar del complemento para recepción de Pagos



(d)	Estándar
48	Elementos
01	Elemento: Totales
02	Elemento: Pago
03	Elemento: DoctoRelacionado
04	Elemento: ImpuestosP
05	Elemento: RetencionesP
06	Elemento: TrasladosP
0	Validaciones

En la descripción del nodo se elimina la referencia de que solo aplicaba a un anticipo.

TotalImpuestosRetenidosP: Se modifica la descripción para aplicar al total de los impuestos retenidos que se desprenden de los documentos relacionados.

TotalimpuestosTrasladadosP: Se modifica la descripción para aplicar al total de los impuestos trasladados que se desprenden de los documentos relacionados.





6	Estándar
48	Elementos
01	Elemento: Totales
02	Elemento: Pago
03	Elemento: DoctoRelacionado
04	Elemento: ImpuestosP
05	Elemento: RetencionesP
06	Elemento: TrasladosP
0	Validaciones

En la descripción del nodo se precisa que será requerido cuando en los documentos relacionados se registre algún impuesto retenido.

Nodo hijo RetencionP:

Atributos

ImpuestoP: Se modifica el nombre del campo para adicionar la P

ImporteP: Se modifica el nombre del campo para adicionar la P





Visualización de la(s) aplica...

Ajustes al estándar dei complemento para recepción de Pagos



HACIENDA SSAT



En la descripción del nodo se precisa que será requerido cuando en los documentos relacionados se registre algún impuesto <u>trasladado</u>.

Nodo hijo: TrasladoP:

Atributos

BaseP (nuevo): Atributo requerido para señalar la suma de los atributos Base de los documentos relacionados del impuesto trasladado.

ImpuestoP: Se modifica el nombre del campo para adicionar la P

TipoFactorP: Se modifica el nombre del campo para adicionar la P

TasaOCuotaP: Se modifica el nombre del campo para adicionar la P

ImporteP: Se modifica el nombre del campo para adicionar la P y para presicar en la descripción que en este atributo se debe señalar la suma del impuesto trasladado agrupado por ImpuestoP, TipoFactorP y TasaOCuotaP.



















CFDI

Version: Se modifica el valor de 3.3. a 4.0

TipoDeComprobante (modificación): Si este atributo tiene el valor I. E, T o N el complemento para pagos no debe existir.

Nodo: Receptor

UsoCFDI: (Se elimina).

Nodo: Conceptos (modificación) Se debe registrar solo un nodo concepto <u>y éste puede tener un nodo</u> hijo ACuentaTerceros.

Atributo

ObjetoImp (nueva): Para este atributo se debe registrar el valor "01"

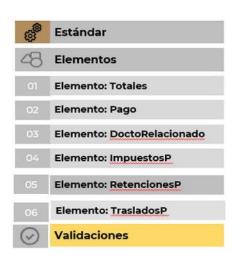
PAGOS

Elemento: Pagos (modificación)

Se modifica la validación para eliminar los tipos de CFDI al que podía incorporarse el complemento y con los complementos que podía coexistir.

Ajustes al estándar del complemento para recepción de Pagos





Monto (modificación):

Se adiciona la formula para calcular el margen de variación.

DoctoRelacionado (eliminada): porque el nodo se vuelve requerido

MonedaDR: Se elimina la validación del valor 1 en el tipo de cambio del documento relacionado cuando la moneda de pago sea MXN

MetodoDePagoDR: Se elimina la validación porque se elimina el campo.

ObjetoImp (nueva): El valor de este atributo debe contener una clave del catálogo c_ObjetoImp.

Si el valor registrado en este atributo es "02" el nodo hijo ImpuestosP del nodo DoctoRelacionado debe existir







Monto (modificación):

Se adiciona la formula para calcular el margen de variación.

DoctoRelacionado (eliminada): porque el nodo se vuelve requerido

MonedaDR: Se elimina la validación del valor 1 en el tipo de cambio del documento relacionado cuando la moneda de pago sea MXN

MetodoDePagoDR: Se elimina la validación porque se elimina el

ObjetoImp (nueva): El valor de este atributo debe contener una clave del catálogo c_ObjetoImp.

Si el valor registrado en este atributo es "02" el nodo hijo ImpuestosP del nodo DoctoRelacionado debe existir





Ajustes al estándar del complemento para recepción de Pagos



Estándar Elementos **Elemento: Totales** Elemento: Pago Elemento: DoctoRelacionado Elemento: ImpuestosP Elemento: RetencionesP **Elemento: TrasladosP** Validaciones

Nodo: DoctoRelacionado (nueva) Nodo:ImpuestosP: Debe existir al menos un elemento hijo con una retención o

Nodo:RetencionesP (nueva) Nodo:RetencionP **Atributos**

BaseP: Debe ser mayor que cero.

ImpuestoP: Deben existir los atributos para sumarizar el total de impuestos retenidos y el detalle de impuestos retenidos

TipoFactorP: Debe ser distinto de exento.

TasaOCuotaP: Si el valor registrado es fijo debe corresponder a un valor del catálogo c_TasaOCuota, coincidir con el tipo de impuesto registrado en el atributo ImpuestoP y el factor debe corresponder con el atributo TipoFactorP. En caso contrario, si el valor registrado es variable debe corresponder al rango entre el valor mínimo y valor máximo señalado en el catálogo.

ImporteP: Calcular el límite inferior como:

(BaseP - 10-NumDecimalesBaseP/2)*(TasaOCuotaP) y este resultado truncado con la cantidad de decimales que tenga registrado este atributo.
Calcular el limite superior como:
(BaseP + 10-NumDecimalesBaseP/2 - 10-12) *(TasaOCuotaP) y este resultado redondearlo hacia arriba con la cantidad de decimales que tenga registrado este atributo.
El valor de este atributo debe ser mayor o igual que el limite inferior y menor o igual que el límite superior



(a)	Estándar
8	Elementos
0]	Elemento: Totales
02	Elemento: Pago
03	Elemento: DoctoRelacionado
04	Elemento: ImpuestosP
05	Elemento: RetencionesP
06	Elemento: TrasladosP
(Validaciones

Nodo:TrasladosP (nueva) Nodo:TrasladoP Atributos

BaseP: Debe ser mayor que cero

ImpuestoP: Deben existir los atributos para sumarizar el total de impuestos trasladados y el detalle de impuestos trasladados.

TipoFactorP: Si el valor registrado es exento no se deben registrar los atributos TasaOCuotaP ni ImporteP

Si el valor registrado es TasaOCuota, se deben registrar los atributos TasaOCuotaP e ImporteP.

TasaOCuotaP: Si el valor registrado es fijo debe corresponder a un valor del catálogo c_TasaOCuota, coincidir con el tipo de impuesto registrado en el atributo ImpuestoP y el factor debe corresponder con el atributo TipoFactorP.

En caso contrario, si el valor registrado es variable debe corresponder al rango entre el valor mínimo y valor máximo señalado en el catálogo.

ImporteP: Calcular el límite inferior como:

(BaseP - 10-NumDecimalesBaseP/2)*(TasaOCuotaP) y este resultado truncado con la cantidad de decimales que tenga registrado este atributo.

y este resultato trancado com la camidad de decimales que Calcular el límite superior como: (BaseP + 10-NumDecimalesBaseP/2 - 10-12) *(TasaOCuotaP)

y este resultado redondearlo hacia arriba con la cantidad de decimales que tenga registrado este atributo. El valor de este atributo debe ser mayor o igual que el límite inferior y menor o igual que el límite superior.

Ajustes al estándar del complemento para recepción de Pagos



8	Estándar
48	Elementos
01	Elemento: Totales
02	Elemento: Pago
03	Elemento: DoctoRelacionado
04	Elemento: ImpuestosP
05	Elemento: RetencionesP
06	Elemento: Traslados P
(2)	Validaciones

Nodo:pago (nueva)

Nodo:İmpuestosP Se elimina la validación de que al menos debe existir un elemento hijo retención o traslado.

Atributos

TotalImpuestosRetenidosP (modicación): Se elimina la ultima validación para homologar como Anexo 20.

TotalImpuestosTrasladadosP (modica) :Se elimina la ultima validación para homologar como Anexo 20







Elemento:Pago Nodo:ImpuestosP Nodo:RetencionesP Nodo:RetencionP Atributos:

ImporteP (modificación): Se adiciona una tercera validación.

Debe ser igual al redondeo de la suma de los importes de los impuestos retenidos registrados en los documentos relacionados donde el impuesto sea igual al atributo ImpuestoP de este elemento.





Ajustes al estándar del complemento para recepción de Pagos





Elemento:Pago (nueva) Nodo:ImpuestosP Nodo:TrasladosP

En el caso de que sólo existan documentos relacionados en el comprobante con un TipoFactorP exento, este nodo no debe existir.









Elemento:Pago Nodo:ImpuestosP Nodo:TrasladosP Nodo:TrasladoP Atributos:

BaseP (nueva):El valor de este atributo debe tener hasta la cantidad de decimales que soporte la moneda.

Debe ser igual al redondeo de la suma de los importes de los atributos Base registrados en los documentos relaionados donde el impuesto del documento relacionado sea igual al atributo impuesto de este elemento y la TasaOCuota del documento relacionado sea igual al atributo TasaOCuota de este elemento.

TasaOCuotaP (modificación): Se elimina la validación existente y sustituye por una nueva.

El valor seleccionado debe corresponder a un valor donde la columna impuesto corresponda con el atributo ImpuestoP y la columna factor corresponda con el atributo TipoFactorP.

ImporteP: (modificación): Se adiciona una tercera validación.

Debe ser igual al redondeo de la suma de los importes de los impuestos trasladados registrados en los documentos relacionados donde el impuesto del documento relacionado sea igual al atributo ImpuestoP de este elemento y la TasaOCuotaP del documento relacionado sea igual al atributo TasaOCuotaP de este elemento.

Factura Electrónica Proceso de Cancelación de CFDI

2021









Ajustes al Servicio de Cancelación de Facturas







Reforma Fiscal-Servicio de Cancelación





Derivado de la iniciativa del proyecto del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, de la Ley Federal del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos, del Código Fiscal de la Federación y otros ordenamientos.

Se identifican cambios en el servicio de cancelación conforme los siguientes artículos de la LISR y CFF:

- ☐ Adición del Artículo 113-G, Fracción V de la LISR.
- ☐ Reforma del Artículo 29-A, cuarto y quinto párrafos del CFF.
- □ Los contribuyentes del Régimen Simplificado de Confianza (RESICO) podrán cancelar un CFDI global únicamente en el mes en que se genera el mismo.
- Los contribuyentes únicamente podrán cancelar un CFDI en el mismo ejercicio en que se haya emitido.



Lista de Contribuyentes Inscritos no Cancelados (L_RFC)



Actualización

✓ Se incorporan el Nombre y el código postal del domicilio fiscal asociado al RFC.

Estructura

